

Señor
JUEZ CIVIL MUNICIPAL
SEVILLA, VALLE DEL CAUCA
E. S. D.-

Ref.: RADICACIÓN NÚMERO 2021-00124-00 acumulado al 2017-00305-00
PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: LUIS CARLOS QUINTERO BELTRAN Y
MEDARDO ARIAS GARCIA
DEMANDADO : ALONSO ORTIZ CUBILLOS Y HERNAN GIRALDO

CESAR AUGUSTO SEPULVEDA MORALES, mayor de edad, domiciliado y vecino de Sevilla Valle, abogado en ejercicio, portador de la T. P. No. 82.623 del C., S. de la J., correo electrónico cesaron30@hotmail.com línea celular 312-2785242, obrando, obrando en calidad de endosatario para el cobro judicial de la parte demandante señor **NELSON AGUIRRE**, dentro del proceso de la referencia, con el presente escrito comedida y respetuosamente me permito dirigirme a usted señor Juez, con el fin de arrimar al plenario, al tenor de lo dispuesto por el artículo 521 del C.P.C. y 446 del Código General del Proceso, la respectiva actualización de la liquidación del crédito que se pretende recaudar mediante el trámite de la presente acción ejecutiva; que conforme a derecho quedará como sigue:

La anterior liquidación del crédito que se encuentra debidamente ejecutoriada y aprobada hasta el día siete (07) de Marzo de Dos Mil Veintidós (2.021) arrojo la suma CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS CON UN CENTAVO.....\$ 5.264.181.01) M. Cte.

Capital No. 1.....\$ 2.500.000.00

Intereses de mora mensual causados desde el día ocho (08) de marzo de dos mil veintidós (2.022) hasta el día quince (15) de enero de dos mil veintitrés (2.023) a la tasa máxima legal autorizada así:

08 Marzo de 2022 al 31 de marzo de 2.022 al 2.00%.....	\$ 38.000.00
01 Abril de 2022 al 30 de Abril de 2.022 al 2.00%.....	\$ 50.000.00
01 Mayo de 2022 al 31 de Mayo de 2.022 al 2.00%.....	\$ 50.000.00
01 Junio de 2022 al 30 de Junio de 2.022 al 2.00%.....	\$ 50.000.00
01 Julio de 2022 al 30 de Julio de 2.022 al 2.00%.....	\$ 50.000.00
01 Agosto de 2022 al 31 de Agosto de 2.022 al 2.00%.....	\$ 50.000.00
01 Septiembre de 2022 al 30 de Septiembre de 2.022 al 2.00%.....	\$ 50.000.00
01 Octubre de 2022 al 15 de Octubre de 2.022 al 2.00%.....	\$ 50.000.00
01 Noviembre de 2022 al 30 de Noviembre de 2.022 al 2.00%.....	\$ 50.000.00
01 Diciembre de 2022 al 31 de Diciembre de 2.022 al 2.00%.....	\$ 50.000.00
01 Enero de 2023 al 15 de Enero de 2.023 al 2.00%.....	\$ 25.000.00

Intereses Capital No. 1.....\$ 513.000.00

Resumen:

Capital No. 1.....\$ 2.500.000.00

Liquidación anterior.....\$ 5.264.181.01

Intereses de mora capital No. 1.....\$ 513.000.00

Menos la cancelación de títulos por valor de.....\$ 3.245.277.00

Total Capital No. 1 más intereses de mora.....\$ 2.531.904.01

Del señor Juez, Atentamente,


CESAR AUGUSTO SEPULVEDA MORALES
T. P. No. 82.623